

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 4 de Octubre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 864

Congreso de la Prensa

El Congreso internacional de la Prensa, reunido en Lisboa, ha terminado sus tareas.

Enseñanza profesional de los periodistas; tarifas de Correos para el transporte de los periódicos y constitucional del Tribunal de arbitraje internacional.

Para ejercer estas funciones quedó autorizado el Comité Central.

En la próxima reunión del Congreso, que se celebrará en Roma, se discutirá la legislación de imprenta.

M. Claretie pronunció un discurso dando gracias en nombre de los congresistas extranjeros de la cariñosa hospitalidad portuguesa.

Le contestó en términos elocuentes el Sr. Antonio Ennes.

Las fiestas en honor de los congresistas siguen celebrándose, y no terminarán hasta el día 4 de Octubre, en que se verificará la expedición a la región vinícola del Douro.

Allí se les ofrecerá un banquete, servido en un lugar adornado con pámpanos y racimos de uvas.

Han asistido al Congreso los siguientes delegados: de Francia, 102; de Portugal, 38; de Italia, 37; de Hungría, 33; de Alemania, 27; de Austria, 26; de Inglaterra, 14; de Bélgica, 13; de Suecia, 13; de Dinamarca, ocho; de Holanda, seis; de Finlandia, cinco; de los Estados Unidos, cuatro; de Noruega, tres; de Rusia, dos; de España, uno, y del Transvaal, uno.

LA FIESTA DE LA PATRONA

Comunicación de Gracias

El Prior del Convento de Santo Domingo Fr. Santos Quirós, se ha dirigido a las autoridades expresándole en sentidos términos, la complacencia con que ha visto aquella Comunidad la cooperación prestada por todos con el fin de dar mayor solemnidad a los cultos de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Rosario. He aquí el texto de dicha comunicación:

«En nombre del cristiano y culto pueblo de Cádiz, del cual no dudo ser fiel intérprete en estos momentos y de la Comunidad por mí representada, que ha visto con gran complacencia la cooperación que ayer han prestado todas las autoridades en las fiestas de Nuestra Veneranda Patrona la Virgen del Rosario doy a V. E. las más expresivas gracias por la parte importante que en ellas le cabe.

Lo que consigno con gran satisfacción y comunico a V. E. etc., etc.—El Prior, Fr. Santos Quirós.»

GACETILLAS

En la Diputación.—Hoy a las tres ha estado en la Diputación el Gobernador Militar Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante Sr. Carranza, con objeto de devolver la visita que le hizo recientemente el Sr. Jiménez Mena.

El Gobernador Militar, el presidente interino de la Diputación y el Vice-presidente de la Comisión provincial, estuvieron conferenciando largo rato, en el salón regio, donde parece que trataron de la repatriación y del número de camas de

que dispone la provincia, para los soldados que desembarquen en nuestro puerto.

Capeas.—El próximo domingo 9 del corriente, se celebrará una capea de reses bravas en Trebujena, dedicándose el producto del espectáculo a un fin benéfico.

Nuevo Ayuntamiento.—El día 3 del actual, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Los Barrios, eligiendo Alcalde presidente a D. Felipe Vázquez Calderón.

Novillada.—Ha sido autorizada la novillada que se verificará el domingo próximo en nuestra plaza de toros y en la que torearán como ya se ha dicho reses de Muruve, la cuadrilla de Niños cordobeses, a cuyo frente figuran los espadas *Ma chaquito y Lagartijo*.

Apremio.—La Alcaldía de Villamartin ha decretado el apremio de primer grado contra los deudores al Pósito de aquella villa por el año 1897-98.

Los deportados.—El Sr. Ministro de Ultramar ha preguntado al Gobernador el número de deportados que se encuentran en esta cárcel, esperando conducción a su destino.

Ingeniero.—Ha sido trasladado a Córdoba, el ingeniero industrial asignado a la Investigación de Hacienda D. Francisco Javier de Moya.

Incendio.—En el sitio denominado «Alcaldesa», del término de San Roque, se produjo un incendio el día 1.º del corriente, habiéndose quemado 130 fanegas de tierra de monte bajo, de la propiedad de D. José Salas Infante.

El fuego se propagó de un horno de carbón próximo al lugar del siniestro, habiendo sido detenido el dueño del mismo, Cristóbal Torres.

Las pérdidas se calculan en 380 pesetas.

Contra los carruajes.—El Alcalde de Alcalá de los Gazules se ha dirigido al Gobernador en queja contra la empresa de carruajes denominada «Los Romaneros», con domicilio en Medina Sidonia.

Dice el Alcalde que continuamente se producen quejas y protestas contra dicha empresa; que en la noche del 1.º del actual puso en grave peligro a ocho viajeros que conducía en una de sus *manolas*, que fué arrastrada por los caballos fuera de la carretera.

Escuela de parvulos.—Se ha ordenado al Arquitecto provincial el reconocimiento de la casa Benjumeda número 30 para ver si reúne condiciones con el fin de reinstalar en ella la Escuela de parvulos número 1.

Crimen en Velez-Málaga.—Anteayer se cometió en Velez Málaga un horrible crimen en uno de los sitios más céntricos de la población.

En la calle de las Monjas se hallaba con su mujer José Navas Aragón (a) *Vilague*.

Un sugeto llamado Alvarez Mostaza (primo hermano de aquélla) se les acercó, abrazando y besando a su prima, a quien no veía desde hace mucho tiempo.

Este hecho molestó al Navas, quizás por haberse realizado en lugar donde se encontraban numerosas personas y enfurecido, dirigió frases insultantes a su pariente, no llegando a las manos por la pronta intervención del público, que lo evitó.

El matrimonio se encaminaba al mer-

cado, cuando de pronto el Alvarez, que sin duda iba detrás de ambos, asestó al Navas una puñalada en la espalda.

Intentó de nuevo herir al agresor, no consiguiéndolo merced a que uno de los transeúntes que por allí pasaba le dió un palo en la cabeza produciéndole una herida.

Ambos lesionados pasaron al hospital, donde se les prestaron los auxilios convenientes.

Incendio en Los Palacios.—Dice el Porvenir de Sevilla:

«En la casa que en Los Palacios habita el conocido ganadero D. Faustino Muruve, se desarrolló anteayer un siniestro de no escasa importancia.

Próximamente a las diez de la noche el Sr. Muruve y su dependencia, notaron que en la casa había fuego; pronto acudieron a extinguirlo, pero ya el incendio había tomado incremento grande.

Acudieron el alcalde, juez, guardia civil y vecinos, y a las tres de la mañana pudo dominarse el fuego, que consumió la existencia de un ala de edificio, donde se guardaban diversos enseres de la casa.

Quemaronse guarrniciones de coches y carros, cajas de vinos y aguardiente, arcones con infinitas prendas de vestir, allí almacenados por no ser de la estación, colchas, telas de damasco, colgaduras y otro muchos enseres, que según apreciación del Sr. Muruve, valdrán más de cinco mil duros.

Por fortuna y milagrosamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Un autor aristocrático.—En el teatro Garrick de Londres acaba de estrenarse un drama entres actos, cuyo autor es un hijo de Sir y Lady Bancroft.

El novel escritor revela apreciables condiciones, pero su obra no ha alcanzado todo el éxito que hubiera merecido, por tratarse de un drama bastante terrorífico; espectáculos que no parece entran hoy en las corrientes del gusto del público londinense. En una patética escena del segundo acto, en la cual los Hermanos de la Misericordia llevan en una camilla el cadáver de un hombre, los actores mostráronse, y en especial una artista encantadora, miss Violet Vanbrugh, dignos de todo encomio, a pesar de lo cual, no lograron convencer ni aun conmoviendo al auditorio. Es preciso que los dramas que hoy se representan en Londres tengan por autores a Shakespeare o algún otro escritor de talla sobresaliente, para que el público se digne acudir a escucharlos.

A la mar.—Zarpó esta mañana de nuestro puerto, realizando el viaje de instrucción anunciado, la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de Guardias marina.

El buque, según noticias, se dirige a Marín.

Los que vuelven.—Llegó hoy en el tren mixto del mediodía, un soldado repatriado de Cuba, natural de esta provincia.

Viene enfermo, y fué trasladado al Hospital, en un carruaje.

Buque de guerra.—Arribó esta mañana a Cádiz el remolcador de guerra inglés *Crocodile*, de 106 toneladas y 15 hombres de tripulación, al mando de su comandante Mr. F. E. Harris.

El buque procedía de Tánger, en seis horas, viniendo con su equipo y para limpiar sus fondos en el Arsenal de la Carraca.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 3 madrugada.

Otro conflicto

Atoplado el Consejo de Ministros celebrado hoy, ocupáronse estos del des-acuerdo existente entre las autoridades del Archipiélago filipino.

Estudiaron la manera de conjurar este conflicto.

El arbitraje de España

El diplomático Sr. Fernández y Jiméñez, ha sido designado para representar a S. M. la Reina en el plebiscito que ha de resolver la cuestión pendiente entre Chile y la República argentina.

Nuestro material de guerra

Asegúrase que la República dominicana se propone comprar los cañoneros que tenemos en Cuba y que México trata de adquirir la artillería moderna que tenemos derecho a retirar.

Dícese que el Gobierno estudiará estas proposiciones, especialmente la última, que ha de ser uno de los puntos de litigio en la Comisión mixta de París.

Defensa de costas

Proyéctase establecer defensas en las costas de Marruecos.

Aspiraciones de Cervera

El contralmirante Cervera aspira a tener el cargo de Senador vitalicio.

Un indulto

S. M. la Reina ha firmado el decreto conmutando al experiodista malagueño Sr. García Peláez, la pena de presidio por la de extrañamiento.

El Sr. García Peláez mató al Sr. Loring, cuñado de Silvela, y marchará ahora a Lisboa para cumplimentar la pena.

Actualmente se encuentra en el penal de Santoña.

Repatriados

Telegramas de la Coruña dan cuenta de haber fondeado en aquel puerto el vapor francés *Chateau Laffitte*, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Conducía 1.097 pasajeros, 1.006 soldados y 12 jefes y oficiales.

De los soldados que regresan, vienen enfermos 220, de ellos, 20 en grave estado.

Ocurrieron en la travesía 21 defunciones.

Madrid 4, 9:30 mañana.

Los Comisionados de paz

Noticias de París comunican que la reunión de los comisionados de paz duró ayer dos horas.

Terminada esa sesión reuniéronse los representantes de España en la casa que habita el Sr. Montero Ríos con objeto de cambiar impresiones.

Llegada de Merrit.—Tendencias á la anexión

Ha llegado á París el general americano Merrit, que era esperado para comenzar los debates sobre la cuestión de Filipinas.

El General muéstrase partidario de la anexión de esas islas á los Estados Unidos.

Del Consejo de Ministros.—Sobre los impuestos

En el Consejo de Ministros celebrado anoche negóse la supresión del impuesto de guerra.

Se acordó suprimir los derechos sobre la exportación.

Una vez firmada la paz, se suprimirá asimismo el impuesto transitorio sobre las contribuciones.

BUQUES Á LA CARGA

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.



Directamente para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, el acreditado vapor español de primera marcha,

Consignatarios. Isaac Peral, núm 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmonth saldrá de este puerto el 4 de Octubre.

El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublín y Glasgow.—El vapor inglés,

City Of Lisbón

saldrá de este puerto el viernes 30 de Septiembre. Su capitán, Llack.

El vapor inglés

llegará el 3 de Octubre para salir el 6.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido via Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y Comp.



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveco, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal saldrá el sábado 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.^a (S. en C.)

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: Asuntos de Secretaría.—

De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana

de 12:30 á 2:30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4:30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega

de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta

quince minutos antes de la salida de los coches

de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.

Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo. Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balsa, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se reciben á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5:45 mañana y llega á las 8:30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02:30 de la tarde y llega á las 12:19 de la misma.

Correo mixto de Santúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10:15 de la mañana y llega á las 9:47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5:45 de la mañana y llega á las 8:30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares, Canarias, posesiones españolas de África y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

ANUNCIOS DE INTERÉS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexia Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

El reumatismo y la gota

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrasia del doctor Sebleuh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.º, Madrid.

CLINICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10 pesetas. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enferme-

dades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio dos pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

COMPañIA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.^a

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

OBRA FILOSÓFICA LITERARIA

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

POR

JOSÉ MÉNDEZ Y FRANZÓN

Hállase de venta en las principales librerías de España. En Cádiz en las de los Sres. Morillas, Ibáñez y Romero.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Martes 4—San Francisco de Asís.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial Castrense, por la fiesta del Santo Angel, su Titular. Mañana en la Iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Rosario.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.^a Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho El Tambor de Granaderos.—A las nueve y cuarto, Buena Sombra.—A las diez y cuarto, La Revoltosa.

TIPOGRAFIA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz